



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN TÉCNICO – COMPLEMENTARIO 3



LPN 07/2025 - ADQUISICION DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - 2025 – 2026, con ID N° 475520.-

Lugar y fecha: 27/10/2025

UOC Convocante (*): MUNICIPALIDAD DE MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA

Unidad o área requirente (*): DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE y MAQUINARIAS

Funcionario o técnico responsable (*): Sr. Mario Acevedo.

Dependencia y cargo que desempeña (*): ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIAS

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	TRACTOR AGRICOLA	2	Detallado más abajo
Especificaciones Técnicas y Normas			
No. de Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	
1	Motor:	Diesel. Turboalimentado. Filtro de aire con doble elemento tipo seco	
2	Potencia:	90 a 97 HP. como mínimo	
3	Cilindros:	3 (tres) en línea. Como mínimo	
4	Cilindrada total:	3300 cm3 como mínimo	
5	Sistema de Inyección:	Directa.	
6	Embrague:	Split/Doble Disco, orgánico, accionamiento pedal mecánico.	
7	Toma de Fuerza:	540 RPM / Dependiente o independiente.	
8	Caja de Cambio:	8x2 deslizante o 12x4 sincronizada.	
9	Sistema de 3 puntos:	Centro abierto. Caudal 40 o 57 l/min.	
10	Dirección:	Hidráulica, hidrostática.	
11	Frenos:	A discos en baño de aceite, accionamiento mecánico, freno de estacionamiento con bloqueo en el pedal del freno.	
12	Tracción:	4 x 4 (doble tracción). Bloqueo de diferencial accionado por pedal con destrabe automático.	
13	Neumáticos:	Delanteros 14.9x24" - Traseros 18.4 x 34" como mínimo	
14	Equipamiento:	Techo fijo, sistema de protección antivuelco, cinturón de seguridad. Barra de tiro. Pesas delanteras, llave de ruedas. Juego de herramientas básicas. Manual del Operado, se deberá prever logotipo de la municipalidad en ambos lados de la maquinaria.	
15	Garantía:	Un año o 1000 horas.	

Mario Acevedo
Encargado
Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



16	Entrega:	La máquina deberá ser entregada, armada, verificada y totalmente abastecida, en el local asignado por la Institución.
17	Año de fabricación:	2025 como mínimo
18	Seguro:	Seguro contra todo riesgo por el plazo de 1 (Un) año.-
19	Mantenimiento:	Se deberá Prever mantenimiento preventivo hasta las 600 hs sin costo para la Municipalidad.
20	Gastos de escrituración:	Los gastos de escrituración, cedula verde correr por cuenta del proveedor.

2	TRAILA	2	Detallado más abajo
---	--------	---	---------------------

No. de Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Modelo	Tipo cajon (Cuadrado)
2	Accionamiento:	De arrastre.
3	Ancho de Corte:	Dos metros (2 Mtrs) como mínimo
4	Ancho total:	Dos metros con cincuenta centímetros (2.50 Mtrs) como mínimo
5	Estructura del chasis	Espesor del chasis ½" pulgadas. como mínimo
6	Estructura del cajon	Espesor del cajon ¾" pulgadas. como mínimo
7	Sistema de Accionamiento:	Accionamiento por toma Hidráulica
8	Peso:	Mil quinientos kilogramos (1.500 kg) Aprox. como mínimo
9	Accesorios:	Ruedas Duales, neumático 1000x16, Aro 16, cuatro (04) cilindros hidráulicos, cuatro (04) conexiones hidráulicas como mínimo

3	RASTRA	1	Detallado más abajo
---	--------	---	---------------------

No. de Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Accionamiento:	De tiro o arrastre.
2	Espaciamento.	230 mm entre discos. como mínimo
3	Ancho de trabajo	1750mm como mínimo
4	Profundidad de trabajo	150-250 mm como mínimo
5	Estructura del chasis	Espesor del chasis ½" pulgadas. como mínimo
6	Potencia min.	Potencia requerida 85-95 hp como mínimo
7	Sistema de Accionamiento:	Accionamiento por toma Hidráulica
8	Peso:	1440kg. como mínimo
9	Accesorios:	Ruedas simple, Aro 16, (01) cilindros hidráulicos, Dos (02) conexiones hidráulicas como mínimo Cantidad de discos 16 - Diámetro de discos 26 pulgadas

Mario Acevedo
Encargado

Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



		<ul style="list-style-type: none"> - Espesor de discos 6mm - Diámetro del eje 1.5/8" - Mancal a grasa - En accesorios neumático 600x16
--	--	--

4	RETROEXCADADORA	1	Detallado más abajo
---	-----------------	---	---------------------

• **Motor:**

Diésel, de inyección directa turboalimentado, de 4 cilindros en línea, 4 tiempos, de 4.300 a 4.400cc, Potencia de 90 a 99 HP SAE; Par máximo neto de 400 Nm a 1400 RPM;

Enfriamiento por agua, lubricación forzada con aceite filtrado de pleno caudal, filtro de Tipo centrifugo.-

• **Sistema de Arranque**

Arranque eléctrico directo de 12 volts, con alternador de 90 a 95 Amp., sistema de arranque en Frío, baterías de 950 CCA libre de mantenimiento.

• **Sistema de Enfriamiento**

Radiador con agua, adecuado a condiciones tropicales de servicio pesado.

• **Transmisión**

Tipo Synchro Shuttle, de 4 velocidades de avance y 4 de retroceso, todas sincronizadas, inversor hidráulico.

Dispositivo de seguridad contra arranque accidental. Velocidad máxima de

Desplazamiento de 37 km/h, relación de convertidor de par de 2,8:1.- como mínimo

• **Tracción**

En las 4 ruedas (4x4), ejes de máxima tracción.

• **Sistema Hidráulico**

Bomba de engranajes, centro abierto. Caudal de la Bomba de 140 a 143 lts/min.

Presión de trabajo de 248 a 251 bares

• **Dirección**

Servo dirección hidrostática con cilindro de doble efecto. Brazos de dirección ubicados en la parte posterior del eje delantero. El radio de giro sin frenos de 8,10 m.-

• **Mandos finales**

El eje trasero tipo industrial, para servicio pesado, con reducción planetaria y traba del Diferencial. Eje delantero con oscilación a cada lado. Acople a la tracción delantera (4x4) Desde el tablero.

• **Frenos**

De servicio: Hidráulico a disco, sellados en aceite, montados en el eje, completamente

Mario Acevedo
Encargado

Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC

Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Cerrados y auto-ajustables. Operación a pedal: interconexión de los pedales para la Marcha, o uso individual de cada pedal para el trabajo.

De Estacionamiento secundario: sistema independiente, frenos del tipo de disco y Horquillas en el eje de entrada. Activación manual por medio de palanca.

- **Neumáticos**

Frontales: 12.5x18 (10 telas), 5 prisioneros, como máximo.

Traseros: 17.5 x 25 (12 telas), 5 prisioneros, como máximo

- **Cucharón**

Frontal: De uso general; capacidad colmada: 1.1 m³; ocho dientes como mínimo. Construido con planchas gruesas de acero y refuerzos, accionamiento de cucharón con 2 cilindros, sistema autonivelante.-

Excavador: De servicio pesado de 760 mm como mínimo, cinco dientes como máximo. De dos posiciones de Trabajo.

- **Requerimientos sobre la operación Del cargador, valores mínimos**

- Fuerza de arranque del balde: 6.170 kg.

- Capacidad de levantamiento a altura máxima: 3.495 kg.

- Altura máxima de levante a nivel del pasador: 3.450mm.

- **Requerimientos sobre la operación de la Retroexcavadora, valores mínimos**

- Profundidad de excavación: de 4.390 mm.

- Alcance total desde el pivote de rotación: de 5.370 mm.

- Altura máxima de operación: de 5.530 mm.

- Altura de carga: de 3.840 mm.

- Altura de transporte: de 3.530 mm.

- Fuerza de desprendimiento del cucharón: de 6.324 kg.

- Fuerza de desprendimiento del brazo: de 3.217 kg.

- **Equipo Standard y accesorios**

Cabina cerrada con A/A; indicador de temperatura del motor, indicador de presión de aceite del motor, dos faros delanteros, dos faros traseros, luces de freno y luces de tablero, bocina, hodómetro, guarda barro traseros, silenciador, alternados, indicador visual del nivel de fluido hidráulico,

Línea hidráulica auxiliar para acople de implementos, cinturón de seguridad, caja para herramientas, acelerador de manos, llave única para arranque, tanque de combustible, depósito de aceite y capot, separador de agua, juego de llave con manija de fuerza.

- **Peso:** El peso de la máquina, con los accesorios especificados, pero sin ningún tipo de lastre es de 7500 a 8.200 kg Norma ISO.

- **Garantía:** La máquina está cubierta por los términos de garantía de 1 año, sin límites de Horas.-

- **Entrega:** El equipo ofrecido será entregado totalmente armado, verificado,

Completamente abastecido de combustible y aceite, engrasado y puesto en marcha.-

- **Servicio:** Se proveerá el mantenimiento preventivo por UN año o 1.000 Hs lo que ocurra primero sin costo para el Contratante. Se incluirá también los gastos de transferencia de la maquina.

- **Manuales:** Se proveerá con el equipo los siguientes manuales: UN manual de operación y

Mario Acevedo

Encargado

Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

C.P. Sonia B. Gamarra Roa

Encargada de UOC

Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Mantenimiento, y un manual de piezas de repuestos, todos en idioma español.-

- Adiestramiento: Se prevé UN programa de adiestramiento y

Capacitación para la operación y mantenimiento de rutina del equipo.-

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Especificaciones técnicas
5	CAMIONETA DOBLE CABINA	2	Detallado más abajo

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	MÍNIMO EXIGIDO
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
MODELO:	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
PROCEDENCIA:	Indicar.	Exigido
Vehículo Tipo:	CAMIONETA PARA CARGA, CON CABINA DOBLE 4x4	Exigido
Kilómetro de Recorrido:	0 km - nuevo	Exigido
Año de Fabricación:	Desde 2025 en adelante	Exigido
Cabina:	doble cabina	Exigido
CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS:		
Motor:	DIESEL DE 4 TIEMPOS	Exigido
Combustible:	Diesel	Exigido
Sistema de inyección:	COMMONRAIL DIESEL DE ALTA POTENCIA	Exigido
Potencia:	de entre 200 a 220 CV	Exigido
Cilindrada de motor:	2.500 cc como mínimo	Exigido
Refrigeración:	Circulación de refrigerante con termostato y electroventilador con modulo de control electrónico	Exigido
Cilindros:	de entre 4 (cuatro) a 6 (seis) cilindros en línea	Exigido
Caja de cambios:	Mecanica, de 6 velocidades, una de retroceso, mas cambio para activacion del 4x4 electronico y/o manual	Exigido
Dirección:	Asistida Electrica mente	Exigido
Embrague:	Embrague monodisco de accionamiento hidráulico	Exigido
Frenos:	Sistema de frenos: Disco Ventilados con caliper flotante	Exigido
	Sistema antibloqueo (ABS) en las cuatro ruedas	Exigido
Diferencial:	con sistema mecánico y/o electronico	Exigido
	con sistema electrónico de control de tracción	Exigido
	con sistema electrónico de control de estabilidad	Exigido
Suspensión:	Delantera y trasera	Exigido
Llantas:	Llantas deportivas originales	Exigido
Cubiertas:	Cubiertas nuevas, radiales con aro de 15 o 16 pulgadas.	Exigido
SISTEMA DE ADMISIÓN DE AIRE	Acondicionador de Aire central frio-calor	Exigido
	Con alternador del motor de aire acondicionado	Exigido
	Captación de aire	Exigido
Capacidad de carga de la cabina:	cinco personas	Exigido
Capacidad de carga de la plataforma de carga:	600 kg. como mínimo	Exigido

Mario Acevedo
Encargado

Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC

Municipalidad de Mcal. Estigarribia

Capacidad de Tanque de Combustible:	70 lts. como mínimo.	Exigido
Pintura:	COLOR A ELEGIR	Exigido
Asientos:	Tapizado de tela	Exigido
TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO:	Tablero analogico / digital	Exigido
	Velocímetro en Kilómetros/Hora	Exigido
	Totalizador de kilometraje	Exigido
	Indicador del nivel del depósito de combustible.	Exigido
	Luz alta y baja de carretera	Exigido
	Luz intermitente de estacionamiento	Exigido
	Luz de señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)	Exigido
	Luz de freno	Exigido
	Luz de chapa	opcional
	Batería de 90 Amperes	Exigido
	Levanta vidrios electricos	Exigido
	ACCESORIOS O EQUIPAMIENTOS, como mínimo:	Dos espejos retrovisores externos
Guarda barro trasero y delantero		Exigido
Porta bulto		Exigido
Cargador usb		Exigido
Tapa de depósito de combustible con apertura interna		Exigido
Bocina		Exigido
kit de cambio de ruedas (Llave tipo cruz o tipo "L" para cambio de ruedas como mínimo y Elevador (gato) de acción hidráulica y/o mecánica como mínimo.		Exigido
SISTEMA DE SEGURIDAD, como mínimo:	Airbags, conductor y acompañante	Exigido
	Bloqueo central de puertas con llave y control	Exigido
	Alarma	Exigido
	Protector de cárter	Exigido
	Frenos ABS	Exigido
	Rueda de auxilio	Exigido
POLIZA DE SEGURO:	Como minimo por el periodo de 1 (un) año CONTRA TODO RIESGO	Exigido
CAPACITACION:	Capacitación en el sitio con demostración para usuarios y personal de operación y mantenimiento a llevarse a cabo por personal altamente especializado en la utilización de este equipo, para lo cual se coordinará para determinar el Lugar, fecha y hora a realizarse, debiendo emitir un certificado a los participantes con el listado correspondiente para obtener la conformidad del acto realizado por parte de la Convocante. Para el efecto el proveedor preverá lo necesario para desarrollar dicha capacitación (materiales y medios audiovisuales) SIN COSTO ALGUNO PARA LA COMBOCANTE	Exigido
GARANTIA:	Garantía (caja, motor), . Mínimo 12 (doce) meses, contado a partir de la recepción de la misma.	Exigido
SOPORTE TECNICO:	El oferente deberá ser distribuidor autorizado de la marca del equipo ofertado, certificado por el fabricante. Para la comprobación de la misma deberá presentar documento oficial del fabricante que avale o certifique ser CAS de la marca. Los oferentes deberán contar con taller mecánico propio en un radio no mayor a 120 km. de la Municipalidad y deberá garantizar la existencia de repuestos en el mercado para la reparación y mantenimiento de la camioneta.	Exigido

MANTENIMIENTO:	Mantenimiento preventivo hasta 40.000 Km o un año lo que ocurra primero.	
GARANTIA DE REPUESTOS:	Se deberá presentar Declaración Jurada de existencia de repuestos de la marca ofertada por un mínimo de 5 años	Exigido
DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	Los costos de Tasas de Verificación y Chapa serán pagados al Registro del Automotor según la legislación vigente y estará a cargo de la empresa adjudicada	Exigido
	La empresa adjudicada será la responsable por los costos y trámites para la escrituración (título y cedula verde) a nombre de la Municipalidad, la misma deberá entregar el título y cedula verde a nombre de la Municipalidad dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la entrega de la camioneta.	Exigido

La **ADQUISICION DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS** requiere un proceso de licitación que garantice la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de los requerimientos solicitados en el PBC. Estos principios son fundamentales para asegurar que el proyecto se ejecute de manera eficiente y efectiva, beneficiando a la comunidad.

Objetividad: Los requerimientos técnicos deben ser claros y específicos, lo que permite una evaluación justa de las ofertas. Al establecer criterios como la capacidad financiera, las capacidades técnicas básicas y la experiencia de los últimos tres años, se asegura que todos los oferentes sean evaluados bajo los mismos estándares. Esto evita la subjetividad en la selección y promueve la competencia leal.

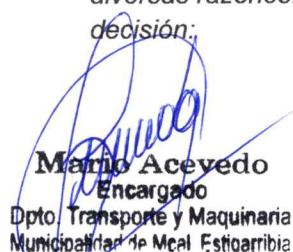
Imparcialidad: Al aplicar los mismos criterios a todos los participantes, se minimizan los riesgos de favoritismos. La exigencia de capacidad financiera garantiza que los oferentes tengan los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto sin comprometer su estabilidad económica. Esto es crucial para un proyecto de gran envergadura como un estadio, donde los costos pueden ser significativos.

Regularidad: La consistencia en la aplicación de los requisitos es esencial para que todos los oferentes comprendan lo que se espera de ellos. La claridad en los requisitos de capacidades técnicas básicas asegura que los proveedores tengan la experiencia y el conocimiento necesarios para cumplir con las especificaciones del proyecto. Esto no solo facilita la preparación de las ofertas, sino que también contribuye a la calidad del trabajo final.

Razonabilidad o Proporcionalidad: Los requerimientos deben ser razonables y proporcionales al tamaño y complejidad del proyecto. Por ejemplo, solicitar experiencia en proyectos similares que permite identificar a aquellos oferentes que han demostrado su capacidad para manejar proyectos de esta magnitud. Esto no solo protege los intereses de la municipalidad, sino que también promueve un entorno de negocios saludable al permitir la participación de empresas competentes.

Ventajas: La implementación de estos requerimientos tiene varias ventajas. En primer lugar, asegura que el proyecto sea ejecutado por empresas con la capacidad adecuada, lo que reduce el riesgo de retrasos y sobrecostos. En segundo lugar, fomenta la transparencia y la confianza en el proceso de licitación, lo que puede atraer a más oferentes y mejorar la calidad de las propuestas. Finalmente, al establecer criterios claros y razonables, se promueve un entorno competitivo que puede resultar en mejores precios y condiciones para la municipalidad.

La **ADQUISICION DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS** están motivadas por diversas razones. A continuación, se presentan las razones más relevantes que respaldan esta decisión:



Mario Acevedo
Encargado
Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES




1. **Incrementar la eficiencia y productividad:** La compra de maquinaria moderna permite realizar tareas de manera más rápida y con mayor precisión, reduciendo tiempos y costos operativos.
2. **Mejorar la calidad del trabajo:** Las implementaciones y maquinarias avanzadas aseguran resultados más precisos y de mayor calidad, cumpliendo con estándares y requisitos específicos.
3. **Ampliar la capacidad operativa:** La adquisición de nuevos equipos y camionetas permite atender mayor volumen de trabajo y expandir las operaciones a nuevas áreas o proyectos.
4. **Reducir costos a largo plazo:** Aunque la inversión inicial puede ser significativa, la incorporación de maquinaria eficiente puede disminuir costos de mano de obra, mantenimiento y materiales en el tiempo.
5. **Mantenerse competitivo en el mercado:** La modernización de equipos es fundamental para mantenerse a la vanguardia y ofrecer servicios de alta calidad frente a la competencia.
6. **Facilitar el transporte y movilización:** La adquisición de camionetas y vehículos de trabajo facilita el traslado de personal, herramientas, materiales y productos, optimizando la logística.
7. **Aprovechar oportunidades de crecimiento:** La inversión en maquinaria y vehículos puede ser motivada por la intención de aprovechar nuevas oportunidades de negocio y expansión.

Estas razones reflejan la importancia de realizar una planificación adecuada para la adquisición de estos recursos, asegurando que las inversiones sean alineadas con los objetivos estratégicos de la organización.

Las **ADQUISICION DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS** pueden ofrecer múltiples ventajas y beneficios para la comunidad. A continuación, se detallan algunas de ellas:

1. **Mejora en la eficiencia de los trabajos:** La incorporación de maquinaria moderna permite realizar tareas de manera más rápida y efectiva, reduciendo los tiempos de ejecución y aumentando la productividad.
2. **Optimización de recursos:** Al contar con implementos adecuados, se puede aprovechar mejor el tiempo y los materiales, minimizando desperdicios y costos adicionales.
3. **Incremento en la seguridad:** Las nuevas maquinarias y camionetas suelen contar con tecnologías que garantizan un entorno de trabajo más seguro para los operadores y demás personal involucrado.
4. **Ampliación de capacidades:** La adquisición de equipos permite abordar proyectos de mayor envergadura o diferentes tipos de trabajos que antes no podían realizarse con los recursos existentes.
5. **Generación de empleo y desarrollo económico local:** La compra y mantenimiento de estos equipos puede crear oportunidades laborales y promover el crecimiento económico en la comunidad.
6. **Mejor atención a las necesidades comunitarias:** Equipos adecuados facilitan la realización de obras públicas, mantenimiento de infraestructura y servicios esenciales, mejorando la calidad de vida de los habitantes.
7. **Fomento de la innovación y modernización:** La actualización de recursos fomenta la adopción de nuevas tecnologías y metodologías de trabajo, promoviendo una gestión más eficiente y sostenible.

Conforme también en base a ese criterio se deja este precedente para cualquier interesado:


Mario Acevedo
Encargado
Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia


C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



RESOLUCION N° 997/2024 de fecha 10/04/2024 ID N° 420810 - CASO N° 168/2023 — relacionado a que la necesidad que responde y que las Municipalidades tienen autonomía de decisión según el Art° 166 de la Autonomía – por ende se le confiere a la entidad convocante la facultad de llevar a cabo procedimientos licitatorios en atención a sus necesidades y realidades institucionales, en ese sentido cuando se realiza un proceso de licitación se hace uso de las disposiciones legales aplicables dentro de los límites que le permite su discrecionalidad (libertad) de hacerlas, ya que es una atribución discrecional determinar el tipo de bien o servicios a contratar, basándose en la necesidad que deben satisfacerse, de los cuales son necesidades públicas. Esta discrecionalidad de acentúa aún más en los procesos de contrataciones similares al que nos ocupa, el cual posee un alto interés público.- en ese sentido queda demostrado que se tiene discrecionalidad para solicitar procesos que satisfagan necesidades locales.-

Sustento de las especificaciones técnicas – adjunto a este documento:

1. Claridad en los requerimientos: Al detallar las especificaciones técnicas, se proporciona a los posibles licitadores una comprensión clara y completa de los requisitos y características necesarias para el proceso. Esto ayuda a evitar malos entendidos y confusiones durante el proceso de licitación.

2. Equidad y transparencia: Al contar con especificaciones detalladas, se garantiza que todos los licitadores estén compitiendo en igualdad de condiciones, ya que saben exactamente lo que se espera de ellos y cómo será evaluada su propuesta.

3. Calidad del producto final: Las especificaciones detalladas permiten establecer estándares de calidad y desempeño precisos para el producto o servicio a adquirir. Esto contribuye a obtener un resultado final que cumpla con las expectativas y requerimientos de la convocante.

4. Facilita la comparación de propuestas: Con especificaciones bien detalladas, la convocante puede comparar de manera objetiva las propuestas recibidas, evaluar su cumplimiento con los requisitos establecidos y seleccionar la oferta más conveniente en función de criterios específicos.

5. Reducción de riesgos y costos adicionales: Al ser específicas en las especificaciones, se minimiza la probabilidad de errores, omisiones o interpretaciones incorrectas por parte de los licitadores, lo que ayuda a reducir riesgos de incumplimiento y posibles costos adicionales asociados a modificaciones o ajustes posteriores.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Conforme en este proceso se establece criterios básicos que están perfectamente enmarcado en este precedente jurídico;

Esta convocante expone varios puntos para ser tratados, cosa y considerando que es el, quien conoce sus necesidades INVOCADO POR LA DNCP - DICTAMEN 1489/2011 de fecha 18/07/2011 como también la Resolución N° 235/2024 DE FECHA 22/01/2024 del proceso ID N° 437691 dice que solo la convocante sabe cómo satisfacer sus necesidades

En el proceso de licitación para **ADQUISICION DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y CAMIONETAS**, es fundamental establecer requerimientos que aseguren la calidad y viabilidad del proyecto. Sin embargo, ciertos requisitos pueden limitar la participación de potenciales oferentes, lo que podría restringir la competencia y, en última instancia, afectar la calidad y el costo del proyecto.

1. Requisitos de Experiencia Específica: Uno de los requerimientos que podría limitar la


Mario Acevedo
Encargado
Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia


C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



participación es la exigencia de experiencia. Si se establece que solo las empresas que han completado proyectos similares en los últimos tres años pueden participar, se podría excluir a muchas empresas competentes que, aunque no hayan trabajado específicamente en esa experiencia solicitada. Esto puede ser especialmente problemático en un contexto donde hay empresas locales o regionales con capacidades técnicas adecuadas, pero sin la experiencia específica solicitada.

2. Capacidad Financiera Elevada: Otro requisito que podría ser restrictivo es la exigencia de una capacidad financiera muy alta. Si se solicita que los oferentes demuestren un capital mínimo o un volumen de ventas específico, esto puede desincentivar a pequeñas y medianas empresas que, aunque no cumplan con estos criterios estrictos, podrían ofrecer propuestas competitivas y de calidad. La inclusión de garantías o avales podría ser una alternativa más inclusiva que permita la participación de un mayor número de oferentes sin comprometer la seguridad financiera del proyecto.

3. Certificaciones Técnicas Específicas: La exigencia de certificaciones técnicas específicas, como normas internacionales de construcción o certificaciones ambientales, puede ser otro factor limitante. Si bien estas certificaciones son importantes para garantizar la calidad y sostenibilidad del proyecto, no todas las empresas pueden tener acceso a ellas, especialmente las más pequeñas o las que están comenzando. Esto podría llevar a una concentración de ofertas en grandes empresas que ya cuentan con estas certificaciones, limitando la diversidad de propuestas, COSA QUE EN ESTE PROCESO ESTA AUSENTE DICHO REQUISITO.

4. Plazos de Presentación Cortos: Los plazos ajustados para la presentación de ofertas también pueden ser un obstáculo. Si el tiempo otorgado para preparar la documentación y las propuestas es demasiado corto, muchas empresas, especialmente las más pequeñas, pueden no tener la capacidad de reunir la información necesaria en el tiempo requerido. Esto puede resultar en una menor participación y en la exclusión de ofertas potencialmente valiosas.

5. Requisitos Administrativos Complejos: Finalmente, un proceso de licitación que incluya requisitos administrativos complicados puede desincentivar a los oferentes. La necesidad de presentar una gran cantidad de documentación o cumplir con procedimientos burocráticos extensos puede ser abrumadora, especialmente para empresas que no cuentan con un equipo administrativo robusto. Simplificar estos procesos podría facilitar la participación de un mayor número de oferentes.

En conclusión, aunque los requerimientos en un proceso de licitación son esenciales para garantizar la calidad y la idoneidad de los oferentes, es crucial que se diseñen de manera que no se conviertan en barreras que limiten la competencia. Un enfoque equilibrado que considere la inclusión de empresas de diferentes tamaños y capacidades puede resultar en un proceso más competitivo y beneficioso para la municipalidad y la comunidad en general.

Conforme esta convocante sabe lo relacionado a lo siguiente;

(En un proceso de licitación, algunos requisitos básicos que suelen ser comunes incluyen, son requisitos mínimos que se solicitan en un proceso):

1. Documentación legal: Las empresas interesadas en participar en la licitación deben presentar documentos legales que demuestren su capacidad legal para contratar.-

2. Capacidad experiencia: Es común que se solicite a los licitantes demostrar su experiencia para llevar a cabo el proyecto específico, esto puede incluir referencias de PROCESOS ADJUDICADOS anteriores.-


Mario Acevedo
Encargado

Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia


C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia



Municipalidad de
Mariscal José Félix Estigarribia

Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia

Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



3. Garantías y seguros: En muchos casos, se solicita a los licitantes presentar garantías financieras o seguros que respalden la ejecución y mitiguen posibles riesgos.

Ventajas de tener estos requisitos en un proceso de licitación:

1. Selección de empresas calificadas: Al exigir requisitos como experiencia, se asegura que las empresas que participan en la licitación cuentan con los recursos y habilidades necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera exitosa.
2. Reducción de riesgos: Al solicitar garantías y seguros, se reducen los riesgos asociados con la ejecución del proyecto, ya que se cuenta con respaldos financieros en caso de incumplimiento por parte del proveedor.
3. Transparencia: Establecer requisitos claros y objetivos ayuda a garantizar la transparencia en el proceso de selección de proveedor, evitando favoritismos o decisiones arbitrarias.
4. Calidad y cumplimiento: Al seleccionar empresas con experiencia y capacidades adecuadas, se aumenta la probabilidad de que el proceso administrativo de adquisición se lleve a cabo con éxito, cumpliendo con los estándares de calidad y en los plazos establecidos.-

En resumen, tener requisitos claros y específicos en un proceso de licitación contribuye a seleccionar empresas calificadas, reducir riesgos, promover la transparencia y garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución).

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (En ninguna parte se solicita MARCA).

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE – SR. MARIO ACEVEDO




Mario Acevedo
Encargado
Dpto. Transporte y Maquinaria
Municipalidad de Mcal. Estigarribia

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*): ENCARGADA DE LA UOC – CP. SONIA GAMARRA




C.P. Sonia B. Gamarra Roa
Encargada de UOC
Municipalidad de Mcal. Estigarribia